

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

Precios de suscripcion

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Punto de suscripcion

AÑO 17

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los responsables.—Anuncios á precios convencionales.

Sábado 11 8 de Agosto de 1885.

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 1.º.—La correspondencia se dirigirá á la administracion del periódico.

N.º 285

EL POSIBILISMO EN CAMPAÑA

En esta provincia, donde el partido que se titula *republicano histórico* tiene mucho de legendario, donde sus jefes á falta de soldados en número bastante para poder presentar una formación vistosa, se transmiten unos á otros órdenes y fraccionan la autoridad del *jefe supremo*, encargándose por turno de la formación de comités cuya existencia es dudosa aun en los mismos distritos, cuyo nombre pomposamente llevan, haciéndose indispensable ante la proximidad de la venida del señor Castelar, abrir un banderín de enganche con carácter provisional; determinación que, aunque ineficaz en resultados para el porvenir, responde á maravilla al pensamiento del *pontífice máximo* del posibilismo de nuestra provincia que no es otro que el de dar condiciones de partido á una agrupación liliputiense, y presentar con apariencias de realidad una ficción mantenida para halagar las vanidades de una persona determinada.

En todos los actos públicos, en todas las manifestaciones de esa agrupación, se advierte la tendencia á las exageraciones.

Aprestóse á la lucha electoral, y no contando con votos, antes de exponerse á una derrota, que después de todo sería honrosa, abandonó el campo, y lo que era resultado de la voluntad atribuyóse á una imposición forzosa; y los que desertaban de la contienda, pretendieron pasar plaza de víctimas expiatorias.

El memorable manifiesto que á la sazón publicaron los posibilistas, bien á las claras ha revelado que si le faltan fuerzas les sobra audacia y valor para sostener que cuentan con arraigo y simpatías en la opinión cuando á duras penas han podido arribar á 13 votos, número igual á los obtenidos por la candidatura del señor Castelar en esta provincia cuando se ha presentado aspirando á la diputación á Cortes por acumulación.

Es verdad que la representación de los posibilistas revistió mayor importancia que la de costumbre al ce-

lebrarse en esta capital con un banquete el aniversario de la proclamación de la república, pero se ha debido á circunstancias especiales que seguramente no se reproducirán.

Ahora con motivo de la próxima visita del señor Castelar á Orense, el posibilismo emprende una campaña de reconcentración de fuerzas, se procura atraer á los elementos dispersos y remisos, circulan órdenes y ruegos por las poblaciones rurales, y tal vez con el propósito de producir un *golpe de efecto*, se ha gestionado cerca del señor Castelar para que este eminente orador celebre la reunión magna del partido en la capital de la provincia de Orense.

Sabemos por noticias fidedignas que se ha conseguido este objeto, y que á no impedirlo algún incidente imprevisto, del 24 al 26 del actual tendrá lugar en Orense este fausto acontecimiento para los posibilistas.

Sin pecar de pesimistas casi podemos asegurar que será inevitable un fracaso. Prescindiendo de los admiradores del eminente tribuno, de los que por esta causa y por cortesía acuden á visitarle y de los que desean conocer personalmente al notable hombre público, á la reunión política, á todo lo que lleva en sí el sello ó la genuina representación de ese partido no asistirán arriba de 50 personas, cuyos nombres publicaremos en su día como comprobante de la verdad de nuestras afirmaciones y de la exactitud de nuestros cálculos.

En el posibilismo de esta provincia, á consecuencia de las intolerancias de su llamado jefe, se han efectuado de algún tiempo á esta parte algunos desprendimientos que mermaron de un modo notable la siempre exigua é insignificante agrupación. Y no se crea que al expresarnos así nos domina la pasión; si no temiésemos ser indiscretos, descenderíamos á algunos detalles para que pudiesen formar juicio nuestros lectores; más renunciemos á la tarea, porque después de todo los acontecimientos se aproximan y los hechos hablarán con su acostumbrada, avasalladora elocuencia.

La campaña, pues, emprendida en

los momentos actuales en esta provincia, será tan ineficaz é infructuosa como las anteriores, por más que crean lo contrario los que arrastrados por la vanidad todavía sueñan con llegar á salir airoso de esta jornada.

El señor Castelar se encuentra en Vigo, á donde acudieron á saludarle todos los posibilistas disponibles que residen en Orense y que son los señores don Juan Manuel Paz Nóvoa, don Serafin Temes, don Ildefonso Meruendano, don Emilio Astray Candá y don Bernardo Amor.

Los señores don Federico Anta y don Guillermo Moreiro, en nuestra opinión los elementos más simpáticos y valiosos de ese partido, sin duda, á causa de sus ocupaciones no han salido de esta capital.

Terminaremos el presente desaliñado trabajo con una anécdota de cuya veracidad respondemos, que basta por sí sola para patentizar la presuntuosa arrogancia y el vanidoso concepto que de la importancia del posibilismo tiene formado el señor Paz Nóvoa.

Doliéndose el señor Castelar de la sublevación de las fuerzas que guardaban la plaza de la capital de Extremadura y significando el propósito de suspender la celebración de todo acto político, entre tanto que no se establezca el orden alterado por unos cuantos perturbadores de oficio y de militares desleales á la patria—determinación que honra al eminente tribuno—el señor Paz Nóvoa con voz campanuda y con esa entonación hueca que le es característica exclamó (son palabras textuales):

—Qué lástima, don Emilio, ahora que íbamos tan bien, y que nos preparábamos los posibilistas de Orense á demostrar á V. lo que somos y lo que valemos!

Risum teneatis.

IMPRESION GENERAL

No es posible reflejar con exactitud la indignación con que todas las clases sociales y la mayoría de los partidos han acogido el movimiento insurreccional de Badajoz.

Pocas veces en casos semejantes se ha visto tanta conformidad de opiniones ni tal unanimidad de pareceres para condenar un atentado que, no solo va contra el orden público, sino contra la libertad y contra la patria.

Terminada la guerra de Cuba, el país había entrado en posesión de una era de paz y prosperidad cuyos efectos comenzaban á tocarse en la consideración que empezábamos á merecer á Europa; hay de algunos años á esta parte una especie de renacimiento en nuestra vida material, renacimiento debido al orden y á la libertad, más sólidamente garantidos que nunca bajo la monarquía de D. Alfonso XII, y el país entero, viendo con satisfacción terminada la era angustiosa de los pronunciamientos y asonadas, gozaba de los beneficios de este estado, sin sospechar siquiera que nadie, en nombre de ningún principio, viniera á alterar la paz pública.

Desgraciadamente no ha sucedido así, y la insurrección de Badajoz ha venido á demostrar que hay elementos para quienes la patria no es nada; que hay elementos á quienes la amplia libertad que se disfruta importa poco por lo visto.

¿Qué puede desear hoy en España un partido político para renunciar á todo procedimiento de fuerza y para vivir al amparo de la legalidad?

El partido dominante lleva á las leyes un amplio espíritu liberal, la prensa se halla desembarazada de toda trabazón, los ciudadanos pueden asociarse sin obstáculo alguno para realizar los fines de la humanidad, las opiniones religiosas no encuentran dificultades para manifestarse; en una palabra, el Gobierno desarrolla una política de paz, de tolerancia y de concordia, logrando además con sabias medidas que la riqueza del país aumente y que la nación alcance el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados.

Hace muy poco tiempo que uno de los partidos más radicales, el que dirige el señor Pi y Margall, ha celebrado una asamblea en la que se ha discutido una Constitución y un presupuesto, sin que los partidarios del pacto se hayan visto molestados por nadie, y lo mismo hacen hasta los colectivistas, que apenas si pasa un mes sin que celebren un congreso, donde defienden todas sus doctrinas y teorías.

¿Qué más necesita un partido político para vivir?

Si los que defienden una idea tienen fe en ella, si profesan honrada y rectamente una serie determinada de principios no deben aspirar más que á la propaganda, ni tienen derecho á exigir del poder público más

que la libertad de este pacífico trabajo.

Por eso, como nosotros tenemos fe en nuestras doctrinas, no nos ha asustado la libertad con que los demás se expresan y hemos rechazado los consejos de la prensa conservadora cuando ha excitado al Gobierno á la represion de ciertas teorías.

En esto estriba nuestra fuerza, y á esto se debe la indiferencia general y la sorpresa con que se ha recibido en todo el país el levantamiento de Badajoz.

Por eso ha terminado como debía terminar: con la huida de sus promovedores, que al traspasar las fronteras han llevado consigo el anatema de la mayoría de sus conciudadanos.

La sublevacion de Badajoz ha muerto sin que haya conseguido arrastrar á personas de importancia, de significacion y de valer, y sin que respondieran al grito de «Viva Ruiz Zorrilla y la Constitución de 1869!» los pueblos más cercanos á la capital, ante los cuales se han realizado, en medio de la más absoluta indiferencia, las escenas que ya son del dominio público.

Que afortunadamente no se halla el pueblo español dispuesto á secundar pronunciamiento alguno, lo demuestra la indiferencia con que ha sido recibido, la condenacion de toda la prensa y el escaso influjo, nulo, por mejor decir, que ha ejercido en las operaciones de la Bolsa, barómetro sensible por extremo.

El Gobierno ha obrado en esta cuestion, como obrará en otras si por desgracia se repite, con una actividad y una energía que nunca serán bastante elogiadas. Ahora y siempre hará toda clase de esfuerzos y agotará todos los recursos para reprimir con mano fuerte intentos que, no por ser descabellados y absurdos, son menos criminales.

(De La Iberia)

DESDE VIGO

Bien puede decirse que la política se encuentra en plena temporada de baños. Hombres importantes de todos los partidos acuden á estas extensas y encantadoras playas á respirar las saludables brisas marinas y á sumergirse en las saladas ondas del mar en calma.

El señor Castelar hállase en Vigo siendo objeto de afectuosas demostraciones de entusiasmo no por lo que valgan sus opiniones, ni por lo que su personalidad en política representa sino porque este pueblo tan hospitalario como galante, se afana por cumplir con el deber de obsequiar á su ilustre huésped llamado para presidir los juegos florales. Carece de prosélitos, pero le sobran admiradores.

Los posibilistas de Orense, (una media docena) secundan en cuanto le es posible estas demostraciones de afecto y á la vez aprovechan el tiempo para escribir insinuantes misivas á los que en los ayuntamientos de esa provincia aun conservan un resto de disciplina á la democracia gubernamental, autocráticamente dirigida por su jefe indeclinable é indiscutible, segun su modo de pensar y sentir.

Los izquierdistas preparanse tui-

bien para recibir á los generales Serrano y Lopez Dominguez, Montero Rios, Moré y otros hombres importantes de ese partido cuya llegada se espera y se anuncia próxima.

El señor Elduayen hace desde su castillo de Montetreal frecuentes escursiones á esta poblacion, en la que aun cuenta con amigos leales. Dícese tambien que vendrá el señor Cánovas del Castillo á quien se prepara un lujoso recibimiento.

Representantes de periódicos de distintos matices políticos, instalaron su redaccion en Vigo con carácter provisional y de aquí parten correspondencias y telegramas que dan al día exactas y detalladas noticias de los acontecimientos que ocurren.

Los amplios salones de la casa de baños, desempeñan las veces de los pasillos del salon de conferencias del Congreso.

Allí los políticos en grupos más ó menos numerosos celebran sus entrevistas y comentan cada uno á medida de su deseo los despachos telegráficos comunicados acerca del pronunciamiento de Badajoz, adelantados por el activo corresponsal del *Faro de Vigo*, quien desciende á los menores detalles, quizás teniendo en cuenta que la espectacion pública y la política actualmente reconcentrada en esta ciudad, esperan con ansia infinita conocer la trascendencia, significacion, alcance y desarrollo del movimiento.

Por las impresiones que hemos podido recoger, la opinion unánime anatematiza la sublevacion y se duele amargamente de que hallándose franqueadas las puertas de la legalidad hasta para los que profesan opiniones más avanzadas, se apela al recurso de la fuerza para conseguir lo que podría lograrse con la propaganda pacífica.

Por esta deplorable senda, no es aventurado afirmar que bien pronto se malograrán los frutos alcanzados por la libertad durante los últimos años.

La colonia orensana es aquí la más numerosa, y en verdad que nuestro bello sexo está dignamente representado. Nuestro querido compañero don Eduardo Vicenti, corresponsal de *La Correspondencia de España*, decíanos ayer que se habia propuesto buscar una orensana fea, y que no lo habia conseguido, por más que estremara la serenidad al formar juicio de las bellezas de las hermosuras de nuestras paisanas, resultado que atribuye el ilustrado periodista, á la prevision del alcalde de Orense en prohibir emprendiese el viaje con direccion á Vigo todas las mujeres que careciesen de talle esbelto y hechicero rostro.

A continuar la afluencia de bañistas naturales de esa provincia en la misma proporcion, no pasarán muchos días sin que se pueda celebrar una reunion de la Excmá. Diputacion y del Ayuntamiento por suficiente número de diputados y concejales para deliberar y tomar acuerdo.

Correspondencias de Vigo

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE:

Vigo 11 Agosto de 1893.

Querido amigo: Concluí ayer mi

carta anunciando á usted el próximo arribo del señor Castelar, que á las siete de la tarde llegó á esta ciudad, siendo esperado en la estacion por muchos curiosos, ansiosos de conocer al eminente orador.

Habia sido obsequiado en Tuy con un *lunch* ofrecido por sus correligionarios y al cual no asistió ninguno de los representantes de la prensa de Madrid y provincias que de aquí habian salido en el tren espres, á quienes se les sirvió otro espléndido *lunch* por los señores Rodriguez, Hierro, Builla y Casal.

Telegráficamente participé á usted el resultado del certámen musical verificado á las doce de la mañana de ayer. Difícil seria el describir el animado aspecto que presentaba el Teatro-Circo. El elegante edificio se hallaba completamente lleno, y aun gran parte de los pasillos, en los cuales se veian multitud de espectadores que no pudieron colocarse en el salon ocupado en su mayor parte por distinguidas y elegantes damas, que eran el mejor y más preciado adorno del local.

Abierta la sesion por el señor Abendaño, hizo la presentacion de los jurados señores Tamberlick, Matu, Braña, Muñoz, Pereiro, Curbera, Regüenga, Martinez y Nuñez (secretario), y cediendo la presidencia al señor Tamberlick se retiró, procediéndose seguidamente á sortear el turno que debian seguir los orfeones, alcanzando el primero Villagarcía, el segundo Coruña y el último Pontevedra.

Despejado el escenario y habiendo el Jurado ocupado un palco que la Comision le habia destinado para presenciar la ejecucion de las obras objeto de la oposicion. Presentóse á interpretar en el piano la *Rapsodia húngara* núm. 2, de Liszt, el jóven de Tuy señor Arines, que como usted sabe por mi telegrama, mereció mencion honorífica.

El señor Soto presentóse á ejecutar en el violin el *saxto aire variado de Barcol*, habiendo obtenido del Jurado el indicado premio.

Por el órden que en suerte les habia cabido se presentaron las sociedades corales que acudian á disputarse el precioso estandarte de terciopelo rojo cuyo bordado de oro causa admiracion por su riqueza y buen gusto, ofrecido por don Emilio Taboada y varios amigos al que mejor ejecutase *La Viquesa*, alborada original de nuestro particular y querido amigo don Francisco Piñeiro.

Profanos en el divino arte de la música, no nos hallamos con fuerzas necesarias para escribir una crítica sobre la más ó menos buena ejecucion de dicha pieza por los orfeones que en el certámen tomaron parte; solo nos atrevemos á consignar que el orfeon de Pontevedra fué el que con mayor gusto cantó no tan solo *La Viquesa*, sino *El paseo por el Lago*, pieza de libre eleccion, mereciendo, con justicia, los repetidísimos aplausos del público, que de este modo daba su voto, voto digno de tomarse en cuenta, cuando el público que lo emite está compuesto en su mayor parte de personas ilustradas; no quiere decir esto, sin embargo, que los orfeones de Villagarcía y Coruña hayan desempeñado mal su cometido, cuando tan inteligente Jurado les consideró dignos al de la Coruña de compartir el primer

premio y de una mencion honorífica al de Villagarcía.

Inconcebible es, como puede usted comprender, que habiendo los iniciadores del certámen destinado tan solo un primer premio, el Jurado haya concedido dos y más á orfeones que tanto se diferenciaron; grave conflicto han creado los señores jurados á la comision, obligándola á hacer otro estandarte para entregar al orfeon de Pontevedra y en grave ridículo se encontrarían si ésta se negase á hacerlo.

No fué tan solo este el único desacuerdo cometido por la Comision, sino que, haciendo caso omiso de lo que en nombre de sus compañeros y autorizado por los individuos que la componen, manifestó el señor Tamberlick, que ésta se reservaba el derecho de entregar los premios á ambos orfeones, cuando el creado nuevamente estuviese terminado, dió desde luego el estandarte al de la Coruña, acto que produjo una enérgica y justa protexta de la sociedad coral de Pontevedra, que se consideró agraviada, á la que se adhirió por unanimidad la prensa en general.

Conformes con nuestros compañeros censuramos este acto, prueba de distincion hácia la sociedad coral de la Coruña que, al decir de los inteligentes, merecía menos que la de Pontevedra.

Tal ha sido el resultado del certámen musical.

Hoy se celebrará la exposicion de ganados de que daré á usted cuenta en mi próxima.

(EL CORRESPONSAL)

PROGRAMA

de los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de Orense celebrará en honor del glorioso **San Roque**, los días 15 y 16 del mes de Agosto de 1893.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, reanudando una vez más el voto hecho por los habitantes de Orense al glorioso **San Roque**, el año de 1676, con motivo de la horrosa mortandad por entonces ocurrida; á fin de no alterar la costumbre de sus antecesores, acordó celebrar en el presente año con el esplendor posible, los solemnes públicos festejos, que tendrán lugar en la siguiente forma:

Día 15

A las doce de la mañana se dará principio á los festejos con un repique general de campanas, seguido de la estruendosa detonacion de dos docenas de bombas reales.

La banda de música de esta capital, desde la casa ayuntamiento, saldrá tocando en direccion á la plaza de la Constitucion en donde ejecutará escogidas piezas.

Del mismo punto y á la misma hora, saldrán á recorrer las calles de la poblacion los gigantones y cabezudos precedidos de multitud de gaitas del país, ejecutando escogidas y alegres marchas.

A las primeras horas de la noche la Alameda del Consejo, aparecerá profusamente iluminada por innumerables luces de colores en hermosa combinacion con millares de faroles esparcidos por los paseos en sorprendente y lujosa perspectiva.

La calle de Pereira y gran parte

Miscelánea.

de la del Progreso, hallaránse también iluminadas á fin de facilitar el acceso de los concurrentes.

Algunas docenas de bombas disparadas á las nueve de la noche anunciarán el comienzo de la velada, durante la cual, la banda de música ejecutará bailables los más hermosos de su repertorio; y en los intermedios, para solaz de los concurrentes al paseo, se elevarán multitud de voladores de varias clases y combinaciones de colores, entre los cuales lucirán sorprendentemente en el espacio, las *culebrillas*, de tres tiros con luces, *moco de pavo*, *suspiro*, *remosquete*, *paloma perdida*, *estrellado de plata*, *ensalada de colores*, *doble subida con desgages*, *dragones*, *desmayo*, *sol*, *enjambre*, *lampirilla*, *gitano*, *ecuestre* y *campamento*.

Precedida de veinte bombas y un globo de grandes dimensiones se dará comienzo á la función pirotécnica, consumiéndose un *magnífico castillo*, desde el cual se empeñará nutrido y vigoroso fuego con las *baterías á la congreve*, que á derecha é izquierda se hallarán situadas á distancia conveniente. Uno y otras dispararán multitud de proyectiles, bombas y cohetes, artificios incendiarios de bonita iluminación y sorprendente vista.

Cuarenta bombas reales disparadas consecutivamente á las doce de la noche, anunciarán el término de los festejos de este día.

Día 16

Á las primeras horas de la madrugada, la banda de música, recorrerá las calles de la población tocando alegres dianas, y los tradicionales gigantones y cabezados, acompañados de las gaitas ejecutarán en las calles y plazuelas caprichosas danzas al son de la muñeira y alborada que tocarán con maestría y gusto los gaiteros.

Á la hora de nueve de la mañana, saldrá procesionalmente de la Santa Iglesia Catedral, la imagen del **Santo Peregrino** acompañada del Ilustrísimo Cabildo y Excmo. Ayuntamiento, en dirección á la capilla del hospital de San Roque, en donde se celebrará misa solemne y hará el panegírico del Santo el orador sagrado doctor don Juan Soldevila, canónigo secretario de S. E. el señor obispo de esta diócesis.

De doce á dos de la tarde y después de las cinco, la banda de música tocará en la plaza de la Constitución; y de nueve á doce de la noche, amenizará con sus acordes los elegantes paseos de la Alameda.

Los gaiteros situados en el campo del Consejo, ejecutarán bonitas muñeiras y otros aires del país, que entretendrán agradablemente á los aficionados.

Millares de bombas y voladores caprichosos describirán innumerables figuras en el espacio, que han de lucir trazados con habilidad y arte.

Á las diez y media se dará principio á la función pirotécnica que terminará con un *Sol de Bengala* en multiplicadas transformaciones y maravillosos cambiantes de colores; y el *Carro Dúpol*, de sorprendente novedad y gusto.

Á las doce de la noche, una salva de bombas reales, pondrá término á los festejos.

Creemos de interés que nuestros lectores sepan los acuerdos tomados por los señores obispos en la reunión que han celebrado en la capital de la silla metropolitana de Santiago.

Son los siguientes:

1.º Reverenciamos y obedecemos sinceramente cuanto dispone nuestro sabio y venerando Pontífice en su admirable Encíclica *Cum multa* de 8 de Diciembre del año próximo pasado de 1882 é igualmente acatamos la circular del Excmo. señor nuncio en España de 30 de Abril último, y á la vez nos proponemos hacer cumplir el contenido de uno y otro respetable documento sin restricciones ni reservas de ningún género.

2.º Nos adherimos en un todo á los acuerdos, aprobaciones ó reprobaciones que nuestros venerables hermanos de España han dictado en conformidad con los citados respetabilísimos documentos.

3.º En su consecuencia, prohibimos gravemente á todos nuestros diocesanos, cualquiera que sea el estado, posición ó clase á que pertenezcan, interpretar, comentar ó explicar, ya en la prensa, ya en discursos ó de otra manera pública, la precitada Encíclica *Cum multa*, por corresponder la declaración de su sentido exclusivamente á los preladados, según la terminante prescripción de Su Santidad, y de igual modo y con no menos rigor calificar de heterodoxos ó no católicos en sus doctrinas á aquellos que no hayan sido declarados ó condenados como tales, por quienes el Espíritu Santo ha puesto en el lugar que ocupan para regir la Iglesia de Dios.

4.º Prohibimos asimismo á todos los fieles de esta provincia eclesiástica, y señaladamente á los eclesiásticos, cualquiera que sea su categoría ó grado, y á cuantos se educan en nuestros seminarios ó escuelas de nuestra dependencia, insertar ó hagan insertar en periódicos, revistas ó otras publicaciones, protestas ó adhesiones en favor ó en contra de determinadas doctrinas ó personas, y esta prohibición la extendemos á todos los periódicos católicos de esta misma provincia eclesiástica, quienes en su virtud se abstendrán de dar cabida en sus columnas á los indicados escritos ó protestas.

5.º Las providencias que para sostener y sancionar los anteriores acuerdos que en consonancia con ellos adopte cada prelado en su diócesis en los casos concretos ó particulares que ocurran, serán asimismo apoyadas y sostenidas en las demás de la provincia eclesiástica.

Y 6.º Nos reservamos corregir ó castigar con igual prudencia y firmeza, según la calidad de las personas y los circunstancias de los casos; á los que después de estas nuestras disposiciones se atrevan de cualquiera forma á infringirlas.

Santiago de Compostela junto al sepulcro del Santo Apóstol, á 28 de Julio de 1883.—Miguel, cardenal Payá, arzobispo de Compostela, presente.—José obispo de Lugo, por poder.—Cesáreo, obispo de Orense, presente.—José Manuel, obispo de Mondoñedo, por poder.—Fernando, obispo de Tuy, presente.—Pedro Mo-

reno, vicario capitular de Oviedo, presente.»

Ecos

Por el Gobierno civil de esta provincia se han publicado los siguientes *Boletines extraordinarios*:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de la madrugada de hoy me participa que el regimiento de Numancia abandonó el cantón de Santo Domingo de la Calzada, al mando de un teniente que no pertenece al cuerpo. Sus jefes y oficiales salieron en seguimiento de los sublevados, habiéndolo verificado igualmente fuerzas de los puntos inmediatos; y como consecuencia de la activa persecución de que son objeto los rebeldes, pasaron por Baños de Río Tavia y Bateanco grupos desorganizados, esperándose de un momento á otro sean alcanzados por las columnas que se dirigen á su encuentro.

Este nuevo atentado contra la paz pública ha sido acogido con general indignación, existiendo completa tranquilidad en las demás provincias.

Posteriormente me dice el mismo Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación lo que sigue:

«En la noche de ayer se han recibido en este Ministerio los dos siguientes telegramas:

«Logroño 11:55 noche.—El gobernador de la provincia.—El alcalde de esta capital me manifiesta lo siguiente:

«Se han presentado cinco soldados de Numancia en esta ciudad, y según uno de ellos los sublevados salieron engañados haciéndoles creer iban a un paseo militar. Van mandados por el teniente Cebrian y algunos sargentos. Se han dirigido á Pedroso, donde han descansado breves momentos, porque no les ha dado tiempo para más el coronel y oficiales que van en su persecución. Estos los han alcanzado habiéndose cambiado algunos tiros que produjeron gran desaliento. Llegados á Torrecilla, han hecho alto, y varios de los que hacían el servicio de avanzada descubierta se han desertado. Parece que hechan de menos casi la mitad de la fuerza que salió de Santo Domingo, y la que queda va en muy mal estado, tanto físico como moral. Los caballos se resisten á tomar el pienso por exceso de cansancio, muchos han muerto y otros se les ha sacrificado por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado.

«Es lo regular sean derrotados por las columnas que van en su persecución, ó que se entregarán á la presencia de éstas.

«En la provincia no ocurre otra novedad y las poblaciones están pacíficas.»

Según telegrama últimamente recibido, el coronel y oficiales de Numancia alcanzaron grupos del regimiento, rescatando 80 hombres. Sigue persecución, confiándose en que toda esta noche quede desecho este movimiento.»

Y para que se tenga verdadero conocimiento de los hechos, se hace saber al público por medio de este *Boletín extraordinario*.

Orense 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Julian de Morés*.»

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunicó telegráficamente esta tarde lo siguiente:

«El gobernador de Logroño me dice en telegramas fechados esta mañana á las 10:5 y 10:35 lo que sigue:

«El oficial primero de este Gobierno que regresa de Torrecilla, me da cuenta de que el teniente Cebrian, jefe de los rebeldes de Nunnancia ha muerto á manos de éstos en el pueblo de Villanueva de Cameros.

«Ampliando mi telegrama anterior tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que los rebeldes se hallan en poder de su legítimo jefe, el coronel Rubalcaba, pudiéndose por consiguiente dar por terminada la sublevación.»

Lo que me apresuro á publicar para conocimiento de los habitantes de esta leal provincia.

Orense 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Julian de Morés*.»

Audiencia de lo criminal.

Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el día 8 al 11 de Agosto.

Bande.—Contra Manuela Alvarez, por robo.

Orense.—Muerte.
Trives.—Lesiones,
Idem.—Idem.

Telegramas.

Madrid 11

Establecida censura periódicos y telegramas.

Alemania ratificado tratado comercio con España.

Colización cuatros: 61:75.

Vigo 9 —12:3 n.

Celebróse certámen. Concurrencia inmensa y distinguida. Hija conde Villar Cifuentes, Niece Quiroga, reina juegos florales.

Premiados Ortega Morejon, Martinez Gonzalez, Taboada (Nicolás), Balciart, Losada Astray, Comellas, Pastor.

Discurso Castelar ponderó bellezas Galicia, declarando que, España sin Galicia sería como un arpa á la que faltase la nota más sonora. Protestó contra imposiciones fuerza.

Correo detalles.

Vigo 10.

Celebrado hoy mañana banquete periodistas presidencia alcalde, asistieron representantes prensa Madrid y provincias.

Pronunciáronse inspirados y entusiastas brindis en honor Galicia. Cordial fraternidad.

Vigo 10.—1 n.

Celebrado banquete en honor Castelar, sala «Recreo Artístico.»

Asistieron personas invitadas y representantes periódicos.

Servicio y «menú» espléndido. Pronunciáronse entusiastas brindis.

Castelar ensalzó patriotismo, lealtad y honradez de los gallegos, prometiéndolos solemnemente repetir su encamio en cuantas ocasiones se le presentase.

EL CORRESPONSAL

Imp de EL ECO DE ORENSE
Alba, 15.

MR. CUYALA, CIRUJANO DENTISTA,
establecido en la calle de las Flores, núm 1 — Orense.

Confecciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca en oro, platino y caucho sin necesidad de extraer los raigones, ni sufrir la menor operacion dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á los mas recientes progresos de la facultad.

LEOVIGILDO QUEREIZAETA

Conocido en esta capital por el esmero, prontitud y extrema economia con que ejecuta sus trabajos, y deseando dar mayor cumplimiento á sus favorecedores, ha resuelto establecerse en la calle de Pelayo, núm 20, bajo, donde podrán convenirse de las condiciones arriba expresadas aquellos que todavia no le hayan honrado encomendándole trabajos propios de su arte.

Dichos trabajos consisten en sellos para oficinas públicas y particulares, iniciales sueltas y enlazadas para papel de cartas y sobres y asimismo se encarga de hacer grabados para libros y periódicos ilustrados. Estos sellos se expenden sueltos ó acompañados de su correspondiente caja y almohadilla.

Lápidas y epitafios grabados en metal para cementerios y cualquiera otra plancha de adorno para rótulo de puertas, etc.

Perfección, prontitud y baratura.

PELAYO, 20, BAJO.

GRABADOR EN MADERA Y METALES

SEIDEL NAUMAN

NUEVA PERFECCION
DE
MAQUINAS PARA COSER
DEL SISTEMA
SEIDEL NAUMANN
FABRICADAS EN ALEMANIA
EN COMPETENCIA
CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.



Los precios son:

	REALES.
Máquina Sajonia Regia para coser á mano, de elegantísima construccion.....	560
Sistema Seidel núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina Mediana.....	580
Id. núm. 4.....	800
Máquina Seidel con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

¡¡NI UN PASO MAS!!



Ciudadano que pones tus piés en las caldeadas baldosas de las calles, que respiras una caliginosa atmósfera, siempre amenazado de asfixia, que sientas un calor intenso y capaz de derretirte los tuétanos.

Detente y óyeme:

Yo soy tu Providencia, la sombra que te defiende de los abrasadores rayos del sol, el fresco con que sueñas, el frío que desearas, la única divinidad que puede proporcionarte frescura y placeres en este verano. No te pido mas dinero que el estrictamente necesario para cubrir los gastos materiales, y eso porque el realismo de la vida práctica á ello me obliga.

Si quieres refrescos, sigueme; me llamo.....

LA COMPETIDORA DE LA NIEVE,
nombre de invierno consolable en verano.
Te ofrezco, confeccionados con gusto y esmero,
HELADOS
de leche, mantecado, limon y fresa á 50 céntimos de peseta la copa.
CERVEZAS Y GASEOSAS
á 40 céntimos de peseta el sifon grande y á 20 los sifones pequeños.
Se sirven á domicilio y en el jardin del establecimiento, que estará convenientemente iluminado — *San Miguel, 16, bajo.*



GRAN ALMACEN

musical é instrumental
DE
RAMON M. VALENCIA
Calle de Padre Feijoo.
ORENSE.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.
Se alquilan órganos y pianos.

Bandurrias y guitarras. Concertinas. Carteras y atriles. Accesorios para todos los instrumentos. Albums de música, gran lujo. Papel de música. Metodos y estudios para todos los instrumentos. Música de ópera y zarzuela. Idem religiosa. Idem en partitura. Idem de baile.	Pianos garantizados de las mejores fábricas entre otras las de Erar, Pleyel, Bor, Chausuigne. Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber musica). Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; id. de cuerda para orquesta. Cajas de música en pequeño y grande tamaño. Acordeones franceses y alemanes.
--	---

tamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

TRATADO DE ARITMÉTICA
Y
NOCIONES DE GEOMETRÍA
por
DON RAMON ABELLAS,
REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayun-